

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.  
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Arenillas, a los 28 días de febrero del año dos mil veinte a las diecinueve horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle PARAGUAY entre AV. RAUL FRIAS Y BRASIL, se reúnen los siguientes accionistas: 1.- CELI HIDALGO GROVER HIPOLITO; 2.- BERMEO GUARDERAS BRYAN RENATO; 3.- CORDOVA BRITO FAVIAN MAXIMINO; 4.- CORONEL MENDOZA HUGO CERVILIO; 5.- PACHECO RUIZ JUAN CARLOS; 6.- ENCARNACION ABAD DANNY JAVIER; 7.- JIMBO JIMENEZ JOSE MANUEL; 8.- GARCIA CORDOVA YIPZHAR ALBERTO; 9.- ABAD VERA LUIS ENRIQUE; 10.- UZHCA BUELE EDWIN ALBERTO; 11.- ABAD CORREA GREGORIO FLORENTINO; 12.- LEIVA HERNANDEZ HERMINO LAUTARO; 13.- MOROCHO VERA SERGIO DANIEL; 14.- MATAILO TORRES LORGIO FRANCISCO; 15.- ESPINOSA RAMOS BELFOR OVIDIO; 16.- MURILLO PONCE HENRY HENNER; 17.- OLAYA GUERRERO ANDRES AGUSTIN; 18.- ORDOÑEZ MACAS PAULINA DEL CISNE; 19.- PALADINES SANCHEZ ROLANDO MICHEL; 20.- RODRIGUEZ PAREDES FRANKLIN ALEJANDRO; 21.- YANGE SANCHEZ JAIME RODRIGO; 22.- SANCHEZ CALLE VICTOR STALIN; 23.- SANCHEZ MOLINA OLMEDO BOLIVAR; 24.- FAJARDO ZEAS MELIDA XIMENA; 25.- CASTRO VELEZ DAYANNA NICOLLE; 26.- ZAPATA CALDERON DARWIN BENJAMIN; 27.- RUEDA LEIVA JOSE RAUL; 28.- CHACHA ZURITA JAIME GILBERTO; 29.- JAPON DAVILA FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; y 30.- SERRANO SANCHEZ ALFREDO PATRICIO; 31.- MECA CALDERON EDSIN EFREN; 32.- LEIVA HERNANDEZ ANDRES OVIDIO; 33.- SALAZAR SOTO JOSE VICENTE, por sus propios derechos, propietarios de 1 acción ordinaria, nominativa e indivisible de TREINTA dólares, pagada en su totalidad, que representa (US\$ 30) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; quienes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de UN MIL ochocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.860,00), por lo que acuerdan que hay un total y unánimemente instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado por unanimidad:

- 1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019,
- 2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019,
- 3.- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, y;
- 4.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

Preside la presente Junta en su calidad de Presidente de la compañía, el señor Córdova Brito Favián Maximino, y como secretario de la Junta de Accionistas y Gerente General de la compañía el Señor Olmedo Bolívar Sánchez Molina. Solicita el Sr. Presidente que por intermedio del secretario constate una vez más el quórum y elabore la lista de asistentes a la reunión. Se constata la presencia del cien por ciento (100%) de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.860,00) por lo cual el Presidente declara que hay quórum reglamentario y legalmente queda instalada la Junta y dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, mismo que dice:

**1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** Expresa el Sr. Sánchez Olmedo, sus saludos a los compañeros accionistas asistentes quienes se han dado cita, Señores Accionistas, mediante el presente me permito informarles lo siguiente:

Que el día 27 de noviembre del 2019 no se llevó a efecto la convocatoria a elección de directorio por motivo que aún se encuentra vigente los nombramientos y sin haber sustento legal y de acuerdo a la ley el Sr. Córdova Brito Favián Maximino y Sr. Sánchez Molina Olmedo Bolívar continúan en sus funciones.

Que de acuerdo a los movimientos contables que se han realizado en este periodo contable, se han cumplido con todas las obligaciones en el SRI, IESS, GAD Municipal del Cantón Arenillas y por ausencia de Accionistas se postergo la entrega del Acta de Balances del 2018 mismo que genero una multa, y que todo lo relacionado a trámites se lo ha gestionado conjuntamente con el Sr. Presidente que lo detallo de la siguiente manera:

Se registró un cambio de socio faltante que constaban en la renovación del permiso de operación otorgado por la Unidad Municipal de transporte del GAD del Cantón Arenillas con la resolución N° 01-RPO-UMTTTVA-GADCE-2018 con fecha 23 de Julio 2018, los mismo que se detalla a continuación:

**SERRANO SANCHEZ ALFREDO PATRICIO**, quedando aun por registrar el socio **BERMEO GUARDERAS BRYAN RENATO**

Además, se realizó Cambios de Cesión en la nómina de la Superintendencia de Compañías de los accionistas:

**ASTUDILLO ALVARADO JOFRE JEFERSON** con **UZHCA BUELE EDWIN ALBERTO**, donde cedió sus 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de treinta cada una, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social.

**VALDIVIEZO CORDOVA LUIS EUDOLIO** con **YANGE SANCHEZ JAIME RODRIGO**, donde cedió sus 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de treinta cada una, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social.

BUSTAMANTE SOTO CARLOS RODRIGO con BERMEO GUARDERAS BRYAN RENATO, donde cedió 1 acción ordinaria, nominativa e indivisible de treinta, que representa (US\$ 30) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social.

LEIVA HERNANDEZ ANDRES OVIDO con SERRANO SANCHEZ ALFREDO PATRICIO, donde cedió 1 acción ordinaria, nominativa e indivisible de treinta, que representa (US\$ 30) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social.

SALAZAR SOTO JOSE VICENTE con MECA CALDERON EDISON EFREN donde cedió 1 acción ordinaria, nominativa e indivisible de treinta, que representa (US\$ 30) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social.

Se mantiene en arrendamiento el parqueadero frente a la cancha sintética de la ciudadela América y un estacionamiento para cuatro unidades que se encuentra autorizado por el Gobierno Municipal de Arenillas que está ubicado en las calles Paraguay y Av. Raúl Frías.

En la parte del personal, se mantiene como contador al Sr. CPA JORGE PATRICIO SIGUENZA NOVILLO, quien nos ha manifestado que estamos al día en los impuestos tanto del Servicio de Rentas Internas, Municipio y otros entes de control, la Sra. ING. COM. MEIVOL MONICA RAMÓN ARMIJOS como asistente de gerencia y a la Srta. ING. COM. JOHANA KATHERINE BALSECA AGILA como comisaria de Cuentas de la COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.

Hemos tenido constantes reuniones con los dirigentes de Taxis Ejecutivos de la Provincia en el que se ha conformado el Directorio Provincial del Taxi Ejecutivo.

Acudimos a reuniones con dirigentes de las diferentes Compañías y Cooperativas del transporte del Cantón Arenillas, también hemos mantenido reuniones con la Policía Nacional acantonada en arenillas, CTE y ANT de El Oro, Comisario Nacional, Jefe Político y Alcalde del Cantón Arenillas.

Todos los trámites, reuniones y decisiones se los ha realizado junto con el señor Presidente de la institución y en algunos casos por la asamblea de Accionistas.

Señores accionistas, esto es lo que le puedo informar, para que hagan su análisis y recomienden cualquier asunto relacionado a mis labores.

2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra la ING. COM. JOHANA KATHERINE BALSECA AGILA COMISARIA DE CUENTAS, manifiesta a la Junta General de Accionistas que en ejercicio contable que corresponde al año 2019 la Compañía se ha enmarcado en las regulaciones que establecen las leyes para la administración, en tal razón los estados financieros resultantes de su gestión son razonables y apegados a la Técnica Contable y a los principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente. Una vez conocido su informe solicita que la Junta General se pronuncie. La Junta universal de Accionista luego de haber deliberado acerca de este punto de la agenda resuelve por UNANIMIDAD aprobar el informe presentado por la Comisaria de Cuentas de la compañía. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto de la misma, que dice:

3.- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- el Sr. Gerente de la compañía manifiesta a los presentes, que, en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos, genera una utilidad contable de US\$204.06 menos el 15% participación Trabajadores US\$30.61, y, el Impuesto a la Renta Causado, US\$164.03, resultando una utilidad neta de US\$9.42 conforme a la ley, solicita a los accionistas que en junta General se pronuncien al respecto. La junta universal de accionistas luego de haber deliberado acerca de este punto de la agenda.

La Junta General de Accionistas por UNANIMIDAD aprueba el balance del año 2019. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, se pasa a tratar el cuarto punto de la misma, que dice:

4.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA DE ACCIONISTAS. - en lo que concierne a este punto la junta general de accionistas luego de haber deliberado resuelve por UNANIMIDAD autorizar al Gerente General a realizar todos los actos para que se cumplan las resoluciones adoptadas por la misma, una vez tratados todos los puntos de la agenda. Lo que autoriza al señor Gerente, tomar las decisiones convenientes, para el desarrollo normal de nuestra institución.

El Sr. Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de los cual se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura a la misma, que es aprobada por UNANIMIDAD con lo cual sin haber otro punto que tratar, se levanta la sesión a las veinte dos horas con quince minutos, firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes, así como el Presidente y el suscrito secretario que certifica.

  
SR. CORDOVA FAVIAN  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

  
SR. SANCHEZ OLMEDO  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO  
ACCIONISTA

MURILLO PONCE HENRRY HENNER  
ACCIONISTA

MATAILO TORRES LORGIO FRANCISCO  
ACCIONISTA

ENCARNACION ABAD DANNY JAVIER  
ACCIONISTA

CELI HIDALGO GOVER HIPOLITO  
ACCIONISTA

RUEDA LEIVA JOSE RAUL  
ACCIONISTA

ZAPATA CALDERÓN DARWIN BENJAMIN  
ACCIONISTA

ABAD CORREA GREGORIO FLORENTINO  
ACCIONISTA

CÓRDOVA BRITO FAVIÁN MAXIMINO  
ACCIONISTA

PACHECO RUIZ JUAN CARLOS  
ACCIONISTA

PALADINES SÁNCHEZ ROLANDO MICHEL  
ACCIONISTA

SALAZAR SOTO JOSE VICENTE  
ACCIONISTA

OLAYA GUERRERO ANDRES AGUSTIN  
ACCIONISTA

ORDÓÑEZ MACAS PAULINA DEL CISNE  
ACCIONISTA

LEIVA HERNÁNDEZ HERMINO LAUTARO  
ACCIONISTA

GARCÍA CORDOVA YIPZHAR ALBERTO  
ACCIONISTA

MOROCNO VERA SERGIO DANIEL  
ACCIONISTA



ESPINOZA RAMOS BELFOR OVIDO  
ACCIONISTA



JAPON DAVILA FERNANDO GEOV.  
ACCIONISTA



ABAD VERA LUIS ENRIQUE  
ACCIONISTA



BUSTAMANTE SOTO CARLOS ROC  
ACCIONISTA



VALDIVIEZO CORDOVA LUIS EUDOLIO  
ACCIONISTA



CASTRO VELEZ DAYANA NICOLLE  
ACCIONISTA

JIMBO JIMINEZ JOSE MANUEL  
ACCIONISTA



ASTUDILLO ALVARADO JOFRE JEFER.  
ACCIONISTA



SANCHEZ CALLE VICTOR STALIN  
ACCIONISTA



FAJARDO ZEAS MELIDA XIMENA  
ACCIONISTA



CORONEL MENDOZA HUGO CERVILIO  
ACCIONISTA



SERRANO SANCHEZ ALFREDO PATR.  
ACCIONISTAS



CHACHA ZURITA JAIME GILBERTO  
ACCIONISTA